

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**9667**    *HAIFA IBERIA, S.L.*  
          *(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
          *AGRICULTURA MODERNA, S.L.*  
          *(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de Haifa Iberia, Sociedad Limitada, celebrada el 10 de octubre de 2016, aprobó la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por la entidad Haifa Iberia, Sociedad Limitada, de la compañía Agricultura Moderna, Sociedad Limitada.

Se hace constar el derecho que asiste a socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de la fusión, y el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a dicha fusión durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio del acuerdo.

Madrid, 27 de octubre de 2016.- El Secretario del Consejo, Amadeo Tierno Sepúlveda.

**ID: A160078870-1**